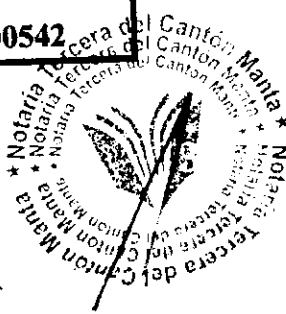


2016	13	08	03	P00542
------	----	----	----	--------

C. 39480
1052625
\$55230,53



**COMPRAVENTA
QUE OTORGA LA SEÑORA
GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ
A FAVOR DE LA SEÑORITA
ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ**

CUANTÍA: USD 55.230,53

**DI (2) COPIAS
(J.M.)**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy miércoles trece (13) de abril del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparece en calidad de VENDEDORA la señora GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADORA, la señorita ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este cantón y ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a

quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente Escritura Pública de Compraventa, por una parte la señora GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número CERO, NUEVE, CERO, SEIS, CINCO, OCHO, CINCO, CERO, CERO, guion CINCO (090658500-5), de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; a quien en adelante simplemente se lo denominará como la parte "VENDEDORA"; y, por otra parte la señorita ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO, TRES, UNO, UNO, CUATRO, SEIS, UNO, CINCO, TRES, guion CINCO (131146153-5) de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se la denominará como la parte "COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ, es legítima dueña y propietaria ya que en estado civil soltera adquirió un Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta; una parte de dicha extensión de terreno; Este terreno corresponde a la Manzana "T"; **A) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Avenida veintiséis, antes calle Kennedy con diez metros; **POR ATRÁS:**

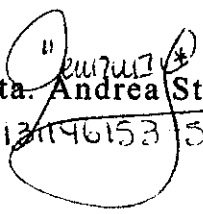
Con propiedad del Señor Adán Muentes Delgado, con diez metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con propiedad de la vendedora y treinta y un metros; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con propiedad del señor Alfredo Carranza Alvia y con treinta y un metros; **B) HISTORIA DE DOMINIO.-**
Uno: Mediante Escritura Pública de Compraventa, que los herederos José Ramón Muentes Delgado, Elsa Obseola Muentes Delgado, Adán Muentes Delgado y Galo Muentes Delgado realizaron Partición de los bienes inmuebles de la causante Hilda María Delgado Mendoza; celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta con fecha catorce de enero de mil novecientos setenta y seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintitrés de enero del año mil novecientos setenta y seis; **Dos:** Mediante Escritura Pública de Compraventa, que la señora Elsa Obseola Muentes Delgado otorgo a favor de la señora Graciela Argentina Quiñonez Rodríguez un Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta; una parte de dicha extensión de terreno, este terreno corresponde a la Manzana "T". autorizada por la Notaria Pública Primera del cantón Manta con fecha dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cinco de agosto del año mil novecientos ochenta y ocho; **TERCERA: OBJETO DE LA COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, la señora **GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ;** procede a dar en venta real y perpetua enajenación a favor de la señorita **ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ,** un Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta; una parte de dicha extensión de terreno; Este terreno corresponde a la Manzana

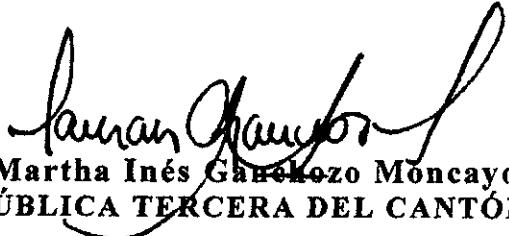
"T", cuyas medidas y linderos se encuentran ampliamente descritas en la cláusula anterior.- La parte vendedora se obliga al saneamiento por evicción.- No obstante de determinarse su cabida la venta se la hace como cuerpo cierto; por lo tanto el bien inmueble en referencia, se transfiere posesión y dominio, con todos sus usos, goce, entradas y salidas, todo lo que le es anexo, sin gravamen y prohibiciones judiciales de ninguna naturaleza que limite su dominio.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del bien inmueble vendido y que las partes contratantes lo consideran como el justo precio es la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL OCHO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 52.008,44).- Valor que la parte compradora paga de contado y en moneda de curso legal y que la parte vendedora declara haberlos recibido a su entera satisfacción y sin que tenga reclamo alguno que hacer por este concepto en lo posterior, renunciando al reclamo por lesión enorme.- No obstante la parte vendedora queda obligada al saneamiento por evicción vicios redhibitorios en los términos de ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** Las partes contratantes declaran que aceptan el contenido de cada una de la clausulas estipuladas en este contrato, por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo pactado - **SEXTA: AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** La parte vendedora la señora GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ, autorizan a la señorita ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ, para que solicite la inscripción del presente contrato de Compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes

señalan su domicilio en esta ciudad de Manta para los efectos legales que se pudieren derivar de este contrato. **OCTAVA:** **LA DE ESTILO.-** Usted señorita Notaria se digna agregar las demás cláusulas generales y especiales para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Rodrigo Alberto Zambrano Zambrano, Matrícula profesional número trece guion dos mil catorce guión ochenta y siete del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) Sra. Graciela Argentina Quiñonez Rodríguez
c.c. 090658500-5


f) Srta. Andrea Stephania Cruz Quiñonez
c.c. 131146153-5


Ab. Martha Inés Ganchoso Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA No. **090658500-5**

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS
FECHA DE NACIMIENTO **1960-08-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
FELIPE CRUZ ARGUETA





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER, DOMESTICOS** E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINONEZ SANCHEZ ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ DE LA ROSA ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUAYAQUIL
2012-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-13

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL PÁGINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

084 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

084 - 0135 **0906585005**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PROVINCIA **MANTA** **1**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

[Signature]
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad otorgada en el numeral 5
Artículo 16 de la Ley Notarial, se fe que las COPIAS
entendidas en 01 hojas simples, autógrafas y revueltas
quales los documentos presentados.
Manta **3 ABR 2016**
[Signature]
Ab. Martha Lucía...
NOT. TERCERA DEL CANTON MANTA

IDENTIFICACION Y VOTACION
CEDULA CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZ ARGUETA FELIPE CARLOS

FECHA DE NACIMIENTO
1988-06-18

SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

131146153-5



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZ ARGUETA FELIPE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUERONER RODRIGUEZ GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-06-01

FECHA DE EXPIRACION
2020-06-01

V3333V2222

Director General



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION



ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

131146153-5 030-0034

CRUZ QUERONER ANDREA STEPHANIA

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

EXEMCIÓN UNICO

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001870

4416074 21/05/2015 15:09:53

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la función prevista en el artículo 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedentes en el folio original, anverso y reverso son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a 13 ABR 2016

Martha Inez GARCERAN Montoya
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

27824



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16000400, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 14:54:49, la Ficha Registral Número 27824.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 19 de abril de 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno. Este terreno corresponde a la Manzana "T". o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos;POR EL FRENTE; Avenida veintiseis, antes calle Kennedy con diez metros .POR ATRAS; con propiedad del Señor Adán Muentes Delgado, con diez metros .POR EL COSTADO DERECHO; con propiedad de la vendedora y treinta un metros .POR EL COSTADO IZQUIERDO; con propiedad del Sr. Alfredo Carranza Alvia y con treinta y un metros .SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1	23/ene./1976	1	9
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1327	05/ago./1988	3.916	3.917

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de enero de 1976

Número de Inscripción: 1

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 63

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:9

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de enero de 1976

Fecha Resolución:

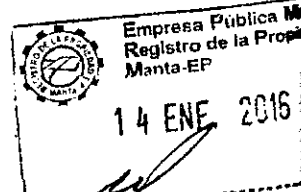
a.- Observaciones:

Partición de los bienes inmuebles de la causante Hilda Maria Delgado Mendoza . Los herederos señores Adán, Jose Ramon , Galo Victoriano y Elsa Obseola Muentes Delgado,dejan expresamente aclarado que el solar ubicado en la calle Los Rios de esta ciudad de Manta , queda indiviso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003295	DELGADO MENDOZA HILDA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300164371	MUENTES DELGADO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000002009	MUENTES DELGADO ELSA OBSEOLA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001662	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001622	MUENTES DELGADO GALO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



(2 / 2) **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 05 de agosto de 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno. Este terreno corresponde a la Manzana "T".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000050267	QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002009	MUENTES DELGADO ELSA OBSEOLA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	23/ene./1976	1	9

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<<Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:54:49 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: MENDIETA VELIZ ROLANDO ANTONIO

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000005060

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ. T AVE. 26 LOT. MUENTES B. STA. MONICA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 11/04/2016 08:32:26
FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 10 de julio de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 047950

4/8/2016 1:25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-26-25-000	310,00	55230,53	206815	479502
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
0906585005	QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA	MZ-T AV. 26 LOT MUENTES BARRIO SANTA MONICA	Impuesto principal	552,31	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	165,89	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	718,00	
1311481535	CRUZ QUINONEZ ANDREA STEPHANIA	S/N	VALOR PAGADO	718,00	
			SALDO	0,00	

EMISION: 4/8/2016 1:25 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DEL CANTON MANTA



Nº 107067

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
QUIÑONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de ABRIL de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE

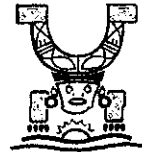
1052625000 MZ-T AV. 26 LOT MUENTES BARRIO SANTA MONICA

Manta, once de abril del dos mil dieciséis



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Quiñonez
RECIBIDA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 078064

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

perteneciente a QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA
MZ-T AV. 26 LOT MIENTES BARRIO SANTA MONICA

ubicada \$ 55230.53 CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES CON 53/100 CTVS

cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA cantidad
de ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

8 DE ABRIL 2016

JZM.

Manta, de del 20

Kimorikof



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 131798

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 39480

Fecha: 7 de abril de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-26-25-000

Ubicado en: MZ-T AV. 26 LOT MUENTES BARRIO SANTA MONICA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 310,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0906585005

QUIÑONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21700,00
CONSTRUCCIÓN:	33530,53
	<u>55230,53</u>

Son: CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 07/04/2016 14:24:51



Factura: 001-002-000012848



20161308003P00542

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escriutura N°:		20161308003P00542					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE ABRIL DEL 2016, (9:26)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906585005	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CRUZ QUINONEZ ANDREA STEPHANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311461535	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		55230.00					

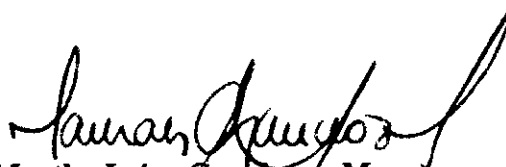
MANABI
MANTA
NOTARÍA TERCERA

NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
05/04/2016 10:45:48 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 520780726
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
RPT: 110206 DE ALCABALAS

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga la SRA. GRACIELA ARGENTINA QUIÑONEZ RODRIGUEZ, a favor de la SRTA. ANDREA STEPHANIA CRUZ QUIÑONEZ. Firmadas y selladas en la ciudad de Manta, a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Ab. Martha Inés Ganchoso Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO: 06/04/2016

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 105.26 25

NOMBRES y/o RAZON: QUI NOVEZ RODRIGUEZ GRACIELA

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO: EMITIR CERT PARA O 55230, 52 de 000
12/15/16

FIRMA DEL TÉCNICO**FECHA:**

INFORME DE APROBACION

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL
CANTÓN MANTA



Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0467688

4/6/2016 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-05-26-25-000	310,00	\$ 52.008,44	MZ-T AV. 26 LOT MIENTES B.SANTA MONICA	2016	239440	467688
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA		0906585005	Costa Judicial			
4/6/2016 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 20,80	(\$ 0,83)	\$ 19,97
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 8,76	(\$ 3,07)	\$ 5,69
			MEJORAS 2012	\$ 4,93	(\$ 1,73)	\$ 3,20
			MEJORAS 2013	\$ 10,49	(\$ 3,67)	\$ 6,82
			MEJORAS 2014	\$ 11,07	(\$ 3,87)	\$ 7,20
			MEJORAS 2015	\$ 1,90	(\$ 0,67)	\$ 1,23
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 64,78	(\$ 22,67)	\$ 42,11
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 13,00		\$ 13,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 99,22
			VALOR PAGADO			\$ 99,22
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

27824



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16000400, certifico hasta el día de hoy 14/01/2016 14:54:49, la Ficha Registral Número 27824.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 19 de abril de 2011

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno. Este terreno corresponde a la Manzana "T". o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos;POR EL FRENTE; Avenida veintiseis, antes calle Kennedy con diez metros .POR ATRAS; con propiedad del Señor Adán Muentes Delgado, con diez metros .POR EL COSTADO DERECHO; con propiedad de la vendedora y treinta un metros .POR EL COSTADO IZQUIERDO; con propiedad del Sr. Alfredo Carranza Alvia y con treinta y un metros .SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1	23/ene./1976	1	9
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1327	05/ago./1988	3.916	3.917

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de enero de 1976

Número de Inscripción: 1

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 63

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:9

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de enero de 1976

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

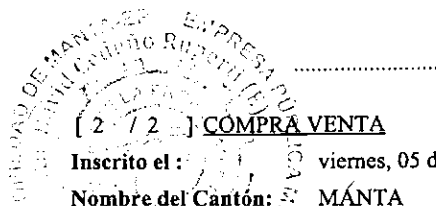
Partición de los bienes inmuebles de la causante Hilda Maria Delgado Mendoza . Los herederos señores Adán, Jose Ramon , Galo Victoriano y Elsa Obseola Muentes Delgado,dejan expresamente aclarado que el solar ubicado en la calle Los Rios de esta ciudad de Manta , queda indiviso.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003295	DELGADO MENDOZA HILDA MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300164371	MUENTES DELGADO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000002009	MUENTES DELGADO ELSA OBSEOLA	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001662	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000001622	MUENTES DELGADO GALO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2168	06/ago./2001	18.177	18.180
COMPRA VENTA	2234	04/oct./2006	30.389	30.396



[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 05 de agosto de 1988

Número de Inscripción: 1327

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1978

Folio Inicial:3.916

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:3.917

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Lotización Muentes de la ciudad de Manta. Una parte de dicha extensión de terreno. Este terreno corresponde a la Manzana "T".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000050267	QUINONEZ RODRIGUEZ GRACIELA ARGENTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002009	MUENTES DELGADO ELSA OBSEOLA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	23/ene./1976	1	9

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<< Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:54:49 del jueves, 14 de enero de 2016

A petición de: MENDIETA VELIZ ROLANDO ANTONIO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

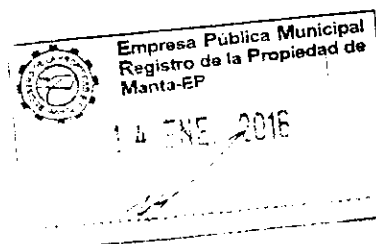


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

[illegible]

☒	OCUPA SOLO EI PROPIETARIO
☐	EN ARRIENDO PARCIAL
☐	EN ARRIENDO TOTAL
☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

FECHA	NOMBRE DEL SUBSISTEMO	FECHA
18-12-96	Kjelson Delgado	18-12-96
FECHA	NOMBRE DEL SUBSISTEMO	FECHA

100